



Primer aniversario DE LA SEÑORA

D. María de Jesús Rodríguez Ramírez

Viuda de don Juan de Oña

Falleció en Pechina el día 6 de Marzo de 1913, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Santo Jubileo que tendrá lugar el día 6 de los corrientes en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la misa mayor a las 10, y todas las Misas que se celebren el mismo día en las Parrroquias de Pechina, Lubrin y Huelma (Jaén), se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HABLANDO AL TO

Lo que se debe decir al rey

Según leemos en el último número de *Vida Ciudadana*, en un ameno y sustancioso artículo, firmado por el señor Alemany (F.), los ministros, a fuer de leales y sinceros, debían hablar a S. M. el rey por el arte siguiente:

«Señor: Yo puedo pagar un criado, y dos y tres y cuantos quisiera tener, pues mi posición es bastante desahogada, como lo prueba el hecho de que gasto automóvil. Pero me sería más cómodo y menos gravoso tener servidumbre pagada con el presupuesto del Estado, y por eso «El Mentidero», en su último número, se atreve a decir, sin que le hayamos desmentido, que varios de los que hemos sido ministros de S. M. tenemos criados en esas condiciones. (Aquí se debe confesar la verdad). También es cierto que en las oficinas públicas hay bastantes empleados inútiles, y que para nada sirven; pero son recomendados de mis electores, y no me atrevo a dejarlos cesantes, porque entonces podría peligrar mi reelección. Hay también otros que no acuden por la oficina más que a cobrar la nómina, y algunos de ellos, ni siquiera a esto, si no que esperan que el habilitado vaya a pagarles a casa. Pero éstos son también necesarios para el buen régimen y concierto de la República, en la cual ha de haber de todo como en la cocina. Mas todo esto no tiene importancia, señor; porque al fin y al cabo, en ello no hay perjuicio directo de tercero; es la nación la que paga; y ya sabemos que esta es buena madre, amorosa y compasiva, que nada puede negar a los hijos que con humildad o chillando, se lo piden. De más entidad es lo que nos atrevemos a hacer con la «Gaceta»; pues ha de saber V. M. que se una de ellas (no recuerdo cual) se dispone de Real orden que se anuncien a oposición las cátedras de Latín de los Institutos de «Oviedo», Pontevedra y Bilbao. En conformidad con esa «Real orden», convoca la misma «Gaceta» a los opositores para verificar los ejercicios de la oposición. Acuden éstos el 7 del pasado Enero. Copian el cuestionario, y se preparan para ganar la cátedra en buena lid. Pero entre ellos, había uno que, por esto o por lo otro (aquí se debe decir la verdad) parece que habría hecho un desechado papel en la oposición ante sus compañeros y el público; y yo, compadecido del pobrecito, le dispense de las fatigas de la oposición, y en la «Gaceta» del 16 del mismo mes de Enero, le doy, en nombre de Su Majestad el rey (q. D. g.), la cátedra que a él más le convenía, que era la de Oviedo, quitándole a los compañeros de oposición. Estos, que se estrellan por los adequines.

Pero hay más, señor. A los pocos días, el 26 de Enero, me entero también—o no me entero—de que en la misma «Gaceta» se convocaba a los opositores a la cátedra de Latín del Instituto de Lugo, en cumplimiento de la «Real orden» que oportunamente había dispuesto que se sacara a oposición, se nombrara Tribunal y se hiciera todo lo demás pertinente al caso. Mas yo, por evitar los disgustos que siempre trae consigo una oposición y también los gastos que supone al Estado, nombré catedrático para dicha cátedra en la «Gaceta» del día siguiente al 26, o sea la del 27, a don Gabino González. Y claro está, que amañé la «Gaceta» del día siguiente, o sea el 28, todos del mismo mes de Enero, dejando sin efecto la convocatoria inserta en la del día 26. Es de prever, señor, que a guisa de opositores van leer la convocatoria inser-

ta en la del día 26, fiaran en la seriedad de la «Gaceta» y emprenderían el viaje a la corte al día siguiente, para encontrarse al llegar, con «que ya no hay cátedra, ni oposición».

Como dice «El Mentidero». Pero si alguien lo ha hecho así, culpa suya es por haberse fiado de la «Gaceta», y si pidió prestado el dinero para venir a hacer la oposición, confiado en su preparación y en la justicia de los jueces, que no sea tan orgulloso, y sepa y entienda que no hay hombre sin hombre, y menos si este es un señor ministro de S. M. Así he dado otras cátedras, ganando amigos y haciendo favores; y para contrarrestar el deplorable efecto que en la juventud estudiosa pueden producir estas determinaciones que he tomado siempre, eso sí, en nombre de S. M. he inaugurado un curso de conferencias pedagógicas en el Ateneo, donde dije, en la mía, que en la escuela hay que instruir y educar a la vez; pues la instrucción sola no basta, y ha de ir acompañada de la educación, que no es otra cosa que la acción de educar, o sea de «guiar y conducir» a las cátedras a los pobrecitos que, conociéndolos a sí mismos—que es el supremo conocimiento a que el hombre debe aspirar—no se atreven a hacer oposiciones. Y crea S. M. que es tal el poder de la palabra hablada y el influjo que ejerce sobre las masas inadecuadas, que fué muy aplaudido.

También he de manifestarle que, con nombre de S. M., se aceptó la dimisión a un funcionario público, que tuvo a bien dimitir el cargo que «S. M. le había encomendado»; y que otro funcionario público, «nombrado también por S. M.» y puesto al frente de un establecimiento de enseñanza, donde se instruya y educa a los que han de ser maestros de los maestros, tomó a mal dicha determinación de S. M., y escribió y firmó varias cartas a los profesores de distintas Universidades extranjeras, solicitando el concurso de ellos para obligarnos a que S. M. «repusiera en su destino» a ese señor que, por su propia voluntad, lo había dejado. Claro está; como con lo de Ferrer les fué bien, querían ahora repetir el argumento. Pero deben estar muy sobre aviso algunos de esos catedráticos extranjeros, y ser personas muy timoratas, porque no dieron crédito a lo que en su carta les decía el señor director de la Escuela Superior del Magisterio, «nombrado por S. M.», y pidieron informes a sus amigos de aquí, sin lo cual, es muy posible que este hecho no se hubiera divulgado en España; y también es cierto que, a no ser dichos señores catedráticos personas sensatas, nos habrían armado un jolín como el que se armó cuando lo de Ferrer, diciendo toda suerte de barbaridades y atrocidades como entonces se dijeron, de esta desdichada nación, maltratada por sus propios hijos. Al principio, señor, cuando los periódicos denunciaron el hecho, no me di por entendido; pero vino a poco un importuno, y me enseñó una de las cartas, auténtica y con la firma de los patriotas que habían estado tan desentendidos en su determinación. Y al informarme, contra mis deseos, de la verdad del caso, no pude menos que exclamar: «Por lo menos, le cuesta la Dirección». Mas luego he reflexionado: dicho señor es de la Institución, y no conviene hacerle pupa, porque se me echarían encima todos sus amigos; y no sé si tendrían valor para resistir sus acometidas. ¡Se oyen tiros! Serán, sin duda, los argumentos de los de la semana gloriosa, de los aprovechados discípulos del señor Ferrer, que están llamando a la puerta.

J. ALEMANY

En Guadix se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO. Plaza de la Constitución.

De la guerra

SOLDADOS LICENCIADOS

A bordo del vapor correo de África *Vicente Puol* llegó ayer a Almería a las siete de la mañana, una expedición de soldados licenciados procedentes de los diferentes cuerpos que operan en Marruecos.

En el muelle esperaban a los licenciados el teniente de la zona de reclutamiento don Antonio Puente Serrano y el oficial de Intendencia, señor Sánchez, encargados de efectuar las operaciones de embarque de aquellos por los distintos puntos de su residencia.

El total de los soldados licenciados llegados a Almería es de 168, que en su mayor número son de esta provincia. Algunos pertenecen a las provincias de Granada y Jaén, los cuales han marchado a sus casas en el tren de esta madrugada.

Venían encargados de la expedición el capitán señor Carvajal y otros varios oficiales.

En el tren correo marcharon ayer a sus respectivos puntos de destino los licenciados. Estos se hallaban contentos y casi todos llevaban en el pecho honrosas insignias a las que se han hecho dignos en el campo de batalla por su bizarría y fidelidad heroica a su Patria.

LA INDEPENDENCIA dirige un afectuoso saludo a los soldados licenciados, pidiendo les que jamás olviden el ardiente amor que profesan a nuestra amada España, por la que han estado dispuestos a sacrificar su vida.

Habla Dato

POR TELEGRAMA

Despacho regio.—La dimisión de Weyler.—Un cementerio.—Las elecciones

Madrid, 4.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporters el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de acostarse había despachado con el rey don Alfonso.

Agregó el presidente que el general Weyler ha telegrafiado al ministro de la guerra, rogándole que le acepte la capitania general de Cataluña antes del día 8, y dijo que de este asunto se tratará en el Consejo de esta tarde.

Después el señor Dato refirió a los próximos elecciones, calificando de ofuscación la nota que el señor Santos Escay publica en el «ABC», y añadió que confía en que triunfará en Madrid la candidatura monárquica.

Finalmente, manifestó que en Victoria se presenta frente a él el jaimista señor Larramendi, a quien el jefe del Gobierno le dedicó elogios.

DEL TIEMPO

Pronósticos

Para lo que resta de quincena, hace S. Jijón los siguientes:

Del 4 al 5, alguina lluvia en el N. y S. de la provincia y regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de diversos rumbos.

Del 6 al 7, lluvias, principalmente en la mitad meridional, con vientos variables.

Del 9 al 10, lluvias en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos que harán descender la temperatura.

Del 11 al 12, las depresiones que quedarán en Italia, ejercerán alguna influencia en la región mediterránea.

El 13, lluvias desde Portugal y Galicia, hasta las regiones centrales con vientos.

El 14, lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las del Meridiano central, con vientos fuertes. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El 15 seguirán produciéndose lluvias en la Península, principalmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos fuertes. Continúa el temporal en el Océano y en el Cantábrico.

De elecciones

El candidato maurista

El candidato a diputado a Cortes por la circunscripción, don José Bellver, ha dirigido a sus amigos la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Ya sabe usted que presento mi candidatura para Diputado a Cortes por esta circunscripción, en las elecciones generales convocadas para el ocho del corriente.

«Mi constante labor, define claramente la convicción de mi bandera y mi propósito.

«Mi adhesión variable, fervorosa, única, a ese gran español cuya mentalidad es tan grande como la justicia de sus determinaciones, y esta, tan firme, como segura es su fortaleza en el cumplimiento del deber, eleva por él, a la categoría de religión, es decir, es impercedera: el nombre de Maurista, ha sido y es mi admiración de político, mi entusiasmo de ciudadano, el espejo en que veo y las aseguro en mi corazón las condiciones de esas virtudes que con tanta dignidad y exclusividad para conseguir el progreso y la dignificación, en nuestra ardua y dura vida política.

«La finalidad que persigo al pretender la representación en Cortes de Almería es servir, como hasta ahora, bien, honradamente, con cariño de hijo condecorador de sus obligaciones y deberes, los intereses, las aspiraciones, los anhelos, las justas ansias de este pueblo sufrido, que lucha desesperadamente por conseguir los beneficios que le son necesarios y que le son propios y que nunca al canja por que vive hace tiempo entregado a gentes, que desconociendo los intereses de nuestro pueblo, no ponen remedio a sus desgracias y no le sirven de escudo que le preserve de los golpes con que otros intereses bastardos de provincias distintas, coartan, mutilan, sustratan el legítimo derecho de Almería, ventajas, privilegios, derechos, que no pueden ocultarse ni desconocerse.

«Quiero con mi candidatura, independizar a Almería del asalto constante que a su representación viene dirigiéndose: quiero preparar a mi país, para que sea absolutamente dueño de sus destinos todos: para que en toda la Provincia, sean sus hijos, sus Procuradores legítimos en Cortes: para que, en una palabra, sea esta noble tierra, la madre que se precie de elevarnos a todos los que en ella nacimos y de hacerse representar por nosotros.

«Aspiro, a que el desenvolvimiento de la riqueza pública sea un hecho, a que nuestras vías de comunicación se completen; a que la Ley de comunicaciones marítimas se reforme, de suerte, que Almería logre justicia a su derecho; y en una palabra, a que no haya interés legítimo de esta Provincia, que el Gobierno de S. M. no se vea en el caso de satisfacer, so pena de tener enfrente a gentes avaras y decididas, en nombre de estos sagrados intereses de Almería.

«Para todo ello, pido a su concurso y el de sus amigos, y si usted me lo presta, se verán satisfechos los deseos de su aflicto amigo y a. s. q. b. s. m., JOSÉ BELLVER OÑA».

Los naufragos del «Tentador»

Ayer mañana visitaron la redacción de LA INDEPENDENCIA los naufragos del pallebot portugués «Tentador», que recientemente encalló en la playa del Zapillo.

Los naufragos, acompañados del vicecónsul de su nación don José Gaietti Sirvent y del capitán del buque buisestrado don Manuel González Vilas, nos rogaron que hiciéramos presente a su agradecimiento a las autoridades por las atenciones y hospitalidad recibidas en Almería con motivo de tan lamentable suceso.

Gustosamente cumplimos el ruego de los naufragos.

Estos han marchado a sus respectivos hogares, habiendo quedado en Almería el capitán del buque, hasta que se termine el expediente de naufragos.

Como tenemos dicho, el «Tentador» está completamente inutilizado para la navegación.

Del Ayuntamiento

Solicitudes

Don Rodolfo Lusnig ha solicitado que se le conceda permiso para colocar sillas y veladores frente al edificio del Hotel Simón.

Don Juan Abad Novia ha pedido que se le autorice para hacer una pequeña reforma en la casa de su propiedad, número 44 de la calle de Granada.

Comisión

Ayer mañana reunió en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y sanidad, que trató de la distribución del distrito vacante que desempeñaba el señor Peralta, entre los médicos colibrantes, para la asistencia domiciliaria.

Una mejora

Se está haciendo la instalación necesaria para dotar de alumbrado eléctrico a la barriada del Zapillo por cuenta del Ayuntamiento.

Es esta una importante mejora que se hacía muy necesaria en dicha barriada.

El inspector de alumbrado señor Tonda denunció ayer al Alcalde que unos salvajes—pues no merecen otro calificativo—habían cortado por distintos sitios la línea que ya se había tendido para conducir el fluido eléctrico a la barriada del Zapillo.

Suponese que los auto es cometieron la salvajeza con el sano propósito de llevarse el alambre.

Se practican diligencias para dar con los autores.

Estos mismos serán, sin duda alguna, los que hace dos o tres noches robaron el alambre de la red telegráfica en el camino del Zapillo.

Convenía que las autoridades dieran con los salvajes para ponerlos a buen recaudo, que buena falta les está haciendo.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

CUENTO

Un acreedor y un deudor

«Pero ya sabe usted que he sido contra mi voluntad,—dice un deudor—uno de sus acreedores que lo asediaba para cobrarle, como los galgos asedian a las liebres.

«—Sí, es público que las cosachas se han perdido; pero seguramente yo no le hubiera prestado ni una peseta si me hubiera dicho que el pago sería eventual. Me dijo usted que a los tres meses me pagaría y ya ve que hace dos años y la deuda está en pie,—le contestó el acreedor que revelaba en su rostro no poco disgusto, y con su entrecejo parecía indicar que algún pensamiento se resolvía en su cabeza.

«—Mi honradez—contestó—y mi buena conducta, me da derecho a esperar que usted confíe en mis palabras. Tenga usted el convencimiento que antes faltarán las estrellas a su carrera que yo dejaré de cumplir debidamente mis compromisos.

«—Sino hubiera confiado en usted no le hubiera prestado la cantidad que sabe, sin otra garantía que un simple recibí.

«Contando usted en mí y no estando parado su dinero, pues sabe que casi les estoy dando un interés compuesto, aparte de que es crecidísima la ganancia que me impuso por su préstamo, la cual acepté por la necesidad en que me encontraba, no me explico las inquietudes de usted y que me atisgue tanto como si fuera un tramposo de oficio, o un engañador h-bijual.

«—No, señor, no es esto. Es que se trata de una cantidad de cierta importancia que no resulta bien garantida nada más que con un recibí, o con la confianza que usted me inspira. Ya sabe usted que somos mortales, y por cualquiera eventualidad que pudiera sobrevenir convendría formalizar las cosas...»

«—Mi palabra vale tanto como una escritura—dijo el deudor. A mí en conciencia me obliga tanto el compromiso particular que tengo con usted como si hubiera un documento público.

«—Sí, pero... no perdemos nada. Lo prudente es asegurar las cosas. Nosotros tenemos hijos que han de ser nuestros herederos, y no hay necesidad de dejar embrollados ni nuestros derechos ni nuestras obligaciones, no sea que demos ocasión a disgustos y a pleitos que no son beneficiosos para nadie.

«—Pero, no me doy cuenta de lo que usted pretende. Mis hijos son tan honrados como yo. Ellos saben la cuenta que tengo con usted y antes preferirían quedarse a pedir Humana que no dejar el nombre de un padre libre de las más pesadas críticas. Ellos comprenden que el prestigio de su padre es prestigio de ellos mismos, y está usted seguro que atenderían a mis compromisos mejor que yo.

«—Todo eso está muy bien; pero, entretanto, la deuda que usted tiene conmigo queda únicamente garantida con la palabra, y ya sabe usted que cuando se trata de intereses lo prudente es prevenir todas las eventualidades y así quedaríamos tranquilos usted y yo.

«—Bien, ¿qué es lo que usted desea? —Pues quisiera que el compromiso que usted tiene conmigo se hiciera constar en una escritura. No es que yo desconfíe, le repito; pero la amistad a un lado y los intereses a otro. Todos somos humanos, y, en fin, lo seguro es...»

«—Pero ¡no advierte usted que una escritura me significa nuevos gastos que después de todo, no son necesarios, por mi palabra, mi honradez, mis hijos?...»

«—Creame que me dá pena hablarle en este sentido, pero ¿qué quiere usted? las leyes por las que nos regimos así lo determinan. El medio más seguro de garantizar un compromiso—es una escritura y ya sabe usted que cuando se trata de intereses toda seguridad es poca. Perdoneme usted si aparezo demasiado exigente, pero... nada... es preciso que hagamos escritura.

«—Y ¡porque haya escritura yo me voy a ver más obligado a corresponder a usted y usted se va a creer más garantido? No le quepa duda que ningún documento me obliga a mí más que me obliga mi conciencia. Además ¿qué valor tiene una escritura que no tenga mi palabra o un documento privado?

«—Ya sabe usted que un notario—contestó el acreedor—ante quien se haría la escritura, es un funcionario público investido debidamente por los poderes civiles de autoridad para dar fe y dar valor especial ante la ley a los contratos que se hagan en su presencia, con tal de que se guarden las formas determinadas por la misma ley y, por consiguiente, una escritura...»

«—Lo estoy oyendo—replicó el deudor interrumpiéndolo—y me parece que usted ha cambiado por completo, de poco tiempo a esta parte. Ahora empieza por sentir hacia usted verdadera simpatía. ¿Supongo que juntos confesaremos el día de las fiestas?

«—Pero ¿se ha vuelto usted loco?—contestó amoceno el acreedor.—¿Qué tiene que ver la escritura con la confesión?

«—¡Ah, usted perdón! No ha sido mi ánimo molestarlo. Yo creía que estaría dispuesto a confesarse, porque como ha dicho usted muchas veces que no se confesaba, porque al fin los caras son hombres como los demás, y veo que reconoce usted que un hombre, aunque sea hombre como los demás, puede recibir una investidura de la potestad para ejercer autoritativamente ciertos actos, crea que ya se había convencido de que Dios puede investir a los hombres de autoridad suficiente para en nombre suyo perdonar los pecados, y que solamente ellos sean los que los perdonen, como solamente los notarios son los que dan valor público a los contratos.

«—¡Bien me ha retorcido mi argumento! El motivo de no confesarme no es porque no crea que los curas, aunque hombres, no pueden recibir de Dios autoridad para perdonar los pecados. No me confieso...»

«—Sí, ya le comprendo—dijo el deudor—porque tiene usted mucho empeño en que le hagan escrituras ¿eh?

AG-REFF.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 25 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

De Telegrafos

Peor que en Marruecos

Casi diariamente, gentes incultas destrozan las líneas telegráficas, produciendo honda trastorno en la de Almería y no pocos perjuicios a la Prensa y a los particulares, por el retraso que las averías ocasiona.

Lo que tanto deseábamos conseguir, el tendido de un hilo de cobre directo con Madrid, más que beneficios, perjuicios nos trae, porque el cobre tiene más valor que el hierro y algunos bárbaros codiciosos, olvidando elementales deberes, lo roban a diario para venderlo a desaprensivos mercachifles.

Es de todos conocido que las líneas telegráficas son generalmente respetadas, aun en Marruecos, donde solo en los territorios ocupados por los rebeldes las destrozan, precisamente considerándolas de gran utilidad.

Y si toda línea debe ser respetada, mayor respeto merece la que, como la de Almería, pone en comunicación a Madrid con Melilla, donde en cualquier momento puede ser decisiva la oportuna llegada de una orden.

Anoche, no sólo cortaron el hilo de Madrid, sino que hicieron el propio con la línea del cable de Melilla.

El director de Telegrafos ha formulado las correspondientes denuncias ante las autoridades, y es preciso que éstas ordenen la vigilancia más estricta, para que tan bochornosos hechos no se repitan.

A última hora, la comunicación telegráfica en Madrid, se ha hecho con escala en Murcia.

También se logró reparar la avería del hilo que une a la estación con el cable de Melilla.

Notas de sociedad

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el abogado don José Domenech Flores.

Hoy celebra sus días nuestro estimado amigo el depositario de la Diputación provincial don Adrián Muñoz, a quien felicitamos.

Se encuentre en Almería, acompañado de su hijo Francisco, nuestro buen amigo don Jacinto Soler Torres, de Torre.

Ayer marchó a Gárgal con su familia el juez de primera instancia de aquel partido don Ezequiel Gómez Salillas.

El comerciante don Luis Sañer ha marchado a Valencia.

Ha salido para Larache el teniente de infantería don Antonio Nieto Sánchez.

Para Barcelona ha salido el conocido marino don Juan Vilaplana.

El notario de Ubeda don José Antonio García de Castro ha venido a Almería.

Desde Ganjáyar

POR TELEGRAMA

Ganjáyar, 4.—En automóvil han llegado hoy a esta población los candidatos ministeriales señores Cervantes y Antón del Olmet.

Fueron recibidos por el pueblo entero que les vitoreó con cariño.

Los candidatos visitaron los círculos, siendo aclamados con delirante entusiasmo.

Al emprender el regreso, los señores Antón del Olmet y Cervantes (don J. y don F.) fueron despedidos con estruendos vivas.—Corresponsal.

De Hacienda

Pensiones

Se ha concedido una pensión anual de 1.250 pesetas a doña Dolores Domínguez Gutiérrez, viuda del teniente coronel de carabinieri de la comandancia de Almería, don Diego Casero.

Ha sido rehabilitado en el disfrute de la pensión mensual de 2250 pesetas el ex-comandante Antonio Alonso Doméstica.

Cardenal fallecido

POR TELEGRAMA

El Arzobispo de Breslau Madrid, 4.—Un despacho de Berlín comunica que esta madrugada ha fallecido el Arzobispo de Breslau, cardenal Kopp.

El cardenal Kopp nació en Dunderstadt el 25 de Julio de 1.837. El 15 de Noviembre fue nombrado obispo de Fulda y trasladado a Breslau, el 9 de Agosto del 87.

Fue elevado a la dignidad cardenalicia el año 1.898.

DE MARINA

Examen

Esta mañana, a las once, se reunió en la comandancia de marítima de este puerto el tribunal designado para examinar al capitán del vapor «Torreblanca» don José Vial Argimón, que ha solicitado serlo para práctico titular del puerto de Almería.

Passaporte

Ayer fué passaporte para San Sebastián el comerciante del puerto de Adra, don Antonio Sánchez Meneses, que ha sido destinado a aquel punto.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
NOTABIL Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

LA SERRINERA CATALANA

Gran fábrica de Serrin de corcho LA LOLITA

Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos INFORMARA

D.Manuel Cortés(Alhama de Almería)

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0.30

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4.75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal las religiosas de la Presentación, que ya el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

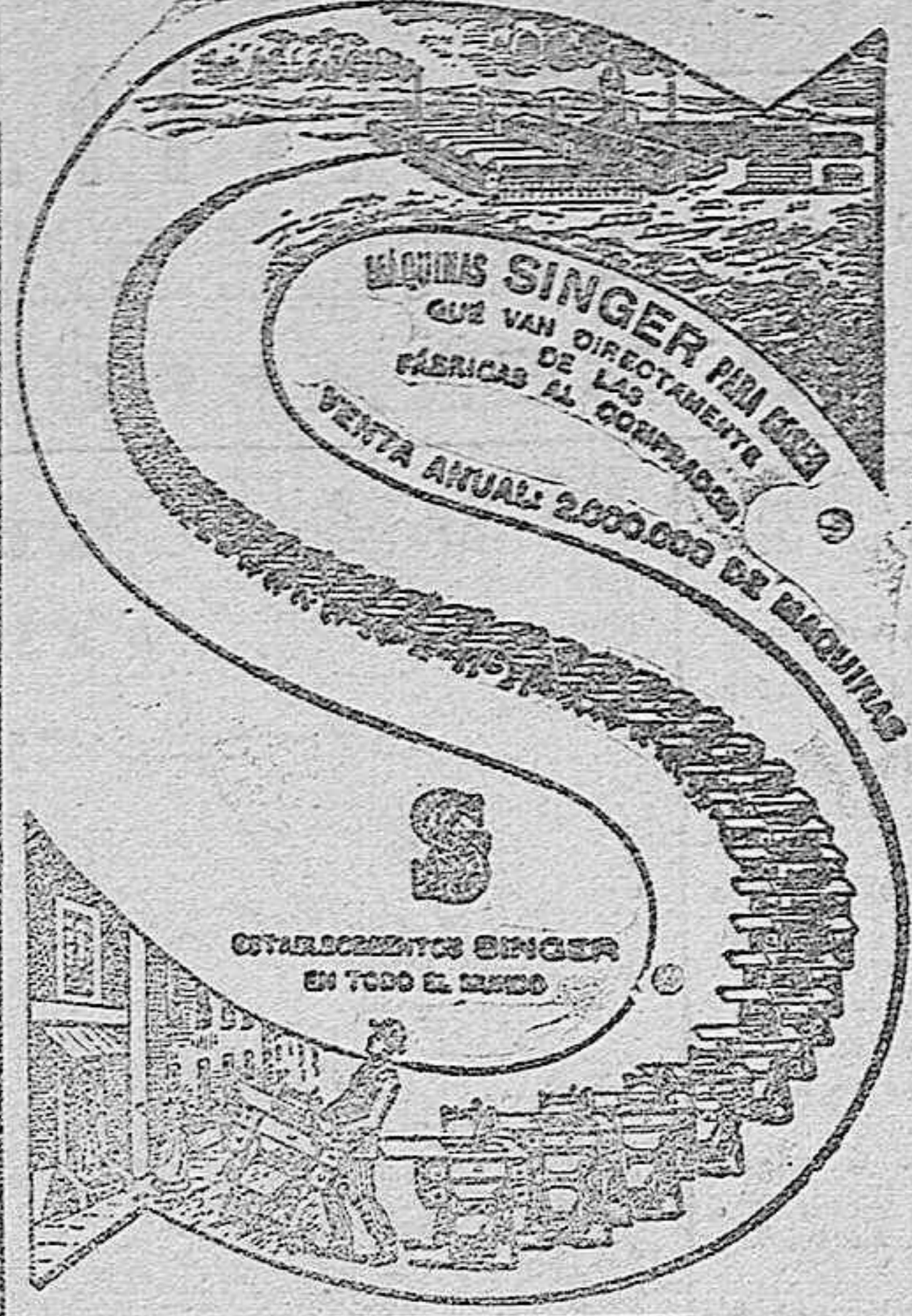
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEAR SE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4. Puerta de Purchena, 4.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora en FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriéndola con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pícnense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBSIDIARIOS EN ALMERÍA:

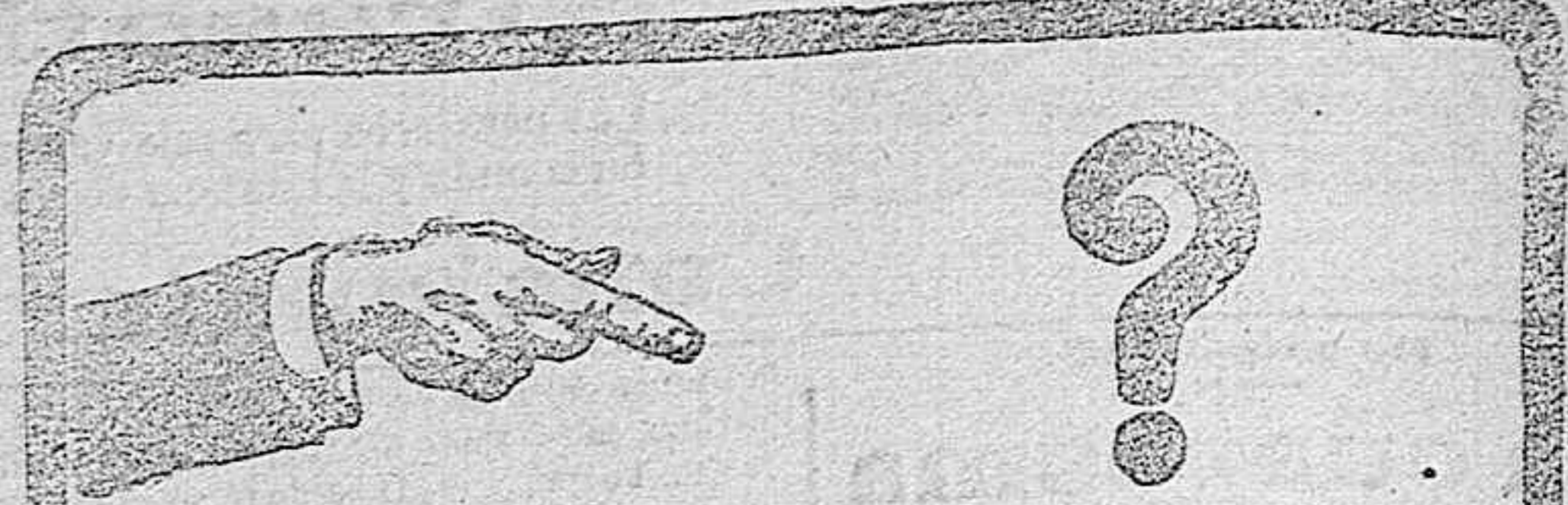
SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.



El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la... Para qué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET? Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca. Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirijirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 3, (frente al Mercado) San Sebastián. Depositarios en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas pueden encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes: Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7.50. Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villas-pesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

La maquinista Alceyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

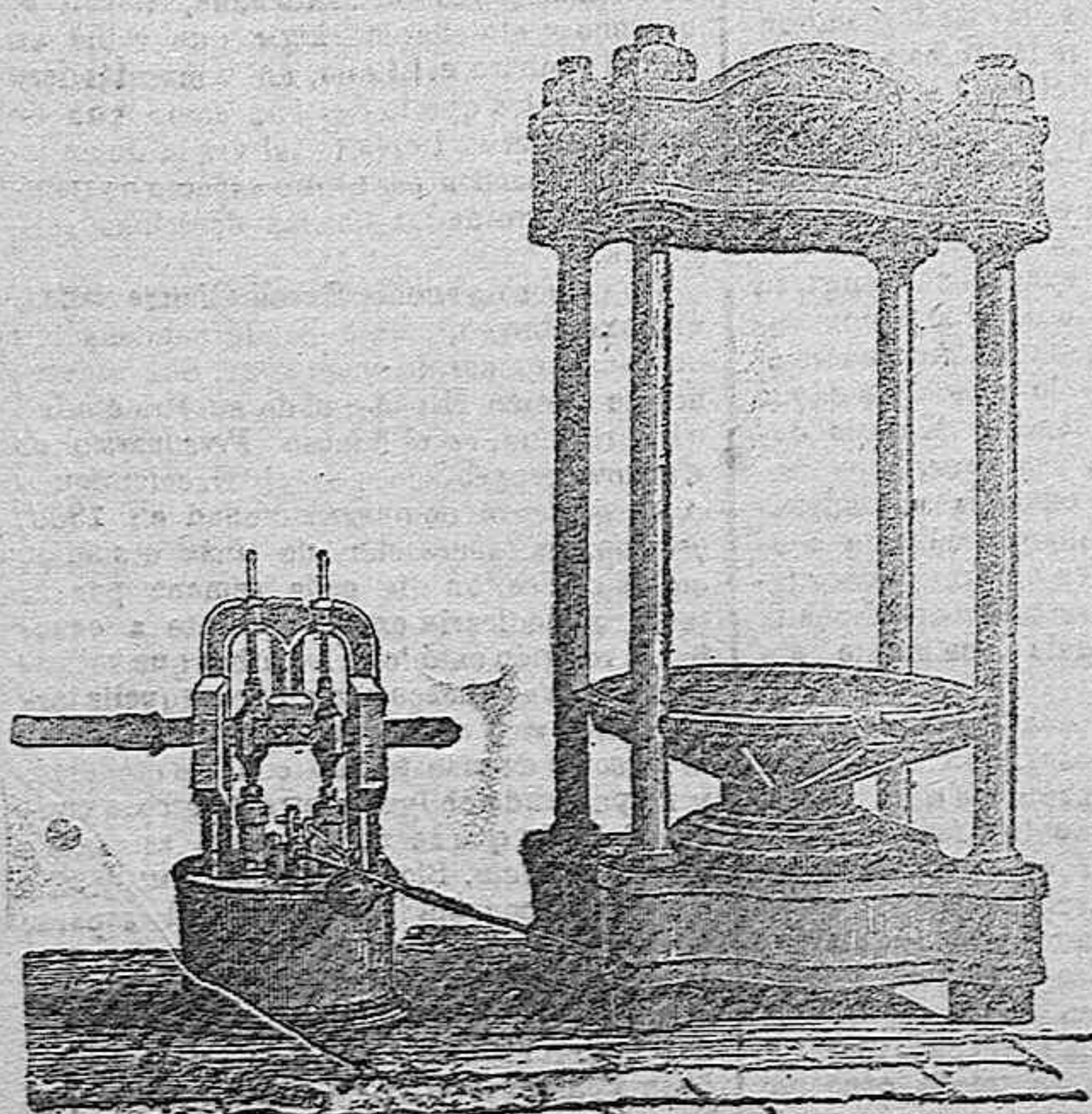
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24.-ALMERIA



Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza, Restriados Expectোরación abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

